

Fracking, llegó la hora de la verdad

“Las reservas que se registraron este año son 3.8 tera piés cúbicos y las reservas que se estiman allí son cerca de 15 teras”

LUEGO DEL aplazamiento el pasado 29 de agosto sobre la decisión respecto al fracking, esta semana llegó la hora definitiva para que el Consejo de Estado determine el futuro de los yacimientos no convencionales (YNC).

En efecto, mañana la Sección Tercera del Consejo de Estado deberá decidir si levanta o mantiene la medida cautelar sobre el fracking, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por las comisiones de expertos acerca de la implementación de los Proyectos Pilotos de Investigación Integral (PPII's).

Sin duda el sector petrolero del país está a la expectativa del fallo de este alto tribunal, toda vez que abriría la puerta a una eventual exploración de YNC en el territorio nacional, lo que le representaría a los colombianos garantizar la autosuficiencia energética para las próximas décadas.

En el marco de las discusiones, el Consejo Gremial emitió un comunicado a través del cual señalan que garantizar la suficiencia energética en Colombia, constituye un aspecto fundamental para el desarrollo económico, la generación de empleo, el aumento de la competitividad, y la sostenibilidad fiscal del país.

No obstante considera que es necesario que el Gobierno ejerza un estricto control y supervisión sobre el cumplimiento de la normativa que regula la materia y se garantice la protección del ambiente.

La autosuficiencia

Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana de Petróleo (ACP), aseguró que el país está en riesgo de perder su autosuficiencia de gas y petróleo, razón por la que propone el uso del fracking para garantizar reservas por más tiempo.

“Vemos en los yacimientos no convencionales, utilizando fracking, una gran posibilidad que podría garantizar reservas de petróleo por 25 años más”, sostuvo.

Sobre el uso del fracking en Colombia, Lloreda asegura que se trata de una práctica que no es dañina con el medio ambiente, afirmación que se podrá sustentar cuando se pongan en marcha los cuatro proyectos piloto que están previstos en el país. Además, explicó que los ambientalistas empiezan a entender los beneficios de la práctica.

El debate en torno al fracking inició el año pasado, cuando el Consejo de Estado suspendió provisionalmente el Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 de 2014, normativa en que el Gobierno había fijado los criterios para la exploración y explotación de hidrocarburos en YNC con fracking

en el territorio nacional, por el posible impacto ambiental de estas prácticas. Sin embargo, esta decisión

sobre el recurso de súplica no sería la definitiva, pues se da en medio de un fallo que estudia el alto tribunal para el cual, en junio solicitó a la U. Nacional un estudio sobre los riesgos del fracking, con el fin de elaborar un dictamen, que resuelva dudas relacionadas con los posibles riesgos para el ambiente, la salud, el proceso y la técnica en el país, y que tiene un plazo de tres meses para ser entregado.

La alternativa

La ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, aseguró que la exploración de los yacimientos no convencionales sería una alternativa para evitar la disminución de reservas de gas, que según el Gobierno alcanzan para 9.8 años, mientras que los de petróleo alcanzan para 6.2 años.

De acuerdo con la funcionaria, “está la alternativa de los yacimientos no convencionales (...) las reservas que se registraron este año son 3.8 tera piés cúbicos y las reservas que se estiman allí son cerca de 15 teras”.

En ese sentido, advirtió que de no encontrar nuevas fuentes, a partir del 2023 Colombia podría necesitar gas importado para suplir la demanda interna en algunas zonas del país, aumentando así el precio del combustible.

El debate

En un foro realizado en la Comisión Quinta del Senado, expertos respaldaron la realización de pruebas piloto por parte del Gobierno nacional para recolectar la información que les hace falta, con el fin de tomar la decisión de si se

implementa la práctica del fracking en la extracción de crudo en el país.

El viceministro de Minas y Energía, Diego Mesa, expresó que “este es un tema trascendental para el país, no solo económico, sino fiscal, de inversión extranjera, empleo, seguridad energética y ambiental. Según la comisión de expertos se recomendó seguir con la aplicación de unos pilotos, con condiciones previas antes de pasar a una etapa de explotación comercial”.

A su turno, el presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, aseguró que el poner en marcha los pilotos garantiza la intervención de todos los interesados. “En el 2015 perdimos \$4 billones, donde nos tocó replantear nuevas estrategias que dieron en el 2019 una mayor solidez y ha empezado a crecer la producción. Este año vamos con ingresos mayores y mejores utilidades. En los últimos 11 años, la empresa ha producido \$220 billones de ganancias”.

Precisó el funcionario que hoy el país puede suplir la necesidad interna con la producción propia, sin tener que importar. Que se ha reactivado la exploración, pero que se necesita aún más y hoy el país tiene 2 mil millones de reservas.

Afirmó el presidente de Ecopetrol que el país podría pasar de tener seis años de reserva a 20, con los yacimientos no convencionales. “Estos serían ingresos considerables por exportaciones para atender las necesidades de los colombianos y así cerrar las brechas tan sensibles que existen”. Así mismo anunció una alianza estratégica con Estados Unidos en más de 45 mil hectáreas para uso de no convencionales. “Esto con el fin de adicionar a nuestras reservas 160 mil barriles. Es producción por fuera del país, pero genera ingresos al Gobierno nacional, con una inversión de mil US\$500 millones”.

Los expertos

En sesión informal intervinieron los expertos que hicieron parte de la Comisión asesora del Gobierno nacional sobre el uso de Fracking en el país. Para el experto Manuel Muñoz, el trabajo que se propuso la comisión interdisciplinaria fue llegar a un consenso, con el objeto de presentar la mayor cantidad de argumentos que le faciliten a los tomadores de decisiones determinar si es factible el uso del fracking en Colombia. “La Comisión lo que hizo fue ver las amenazas, a través de un método comparado. Los elementos encontrados fueron las amenazas al medio ambiente, los ecosistemas, la contaminación del agua y la atmósfera, la sismicidad inducida y la salud pública”, precisó el experto Muñoz.

